



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado	RESPONSABLE	Registro Postal publicación periódica PP28-0009
TAMAULIPAS	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	AUTORIZADO POR SEPOMEX
TOMO CXLIX	Victoria, Tam., miércoles 30 de octubre de 2024.	Número 131

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO

PUNTO DE ACUERDO No. 66-21 mediante el cual la Legislatura Sesenta y Seis Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, designa al Ciudadano Francisco Antonio Noriega Orozco, como Auditor Superior del Estado, para fungir en el cargo por un período de ocho años..... 2

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

DECRETO No. 66-15 mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Casas, Tamaulipas, la donación de un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una sucursal del mismo..... 2

DECRETO No. 66-16 mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), un predio de 6564.00 m2 (seis mil quinientos sesenta y cuatro metros cuadrados), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en manzana 179, lote 1 al 6, fracción 1, Colonia César López de Lara, Municipio de González, Tamaulipas..... 3

DECRETO No. 66-17 mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, una fracción de 400.00 m2, (cuatrocientos metros cuadrados) propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en manzana 135, lote 2, fracción 2, Ejido Úrsulo Galván, Municipio de González, Tamaulipas..... 4

DECRETO No. 66-18 mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, una fracción de 492.00 m2, (cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados) propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en manzana 179, lote 1 al 6, fracción 2, Colonia César López de Lara, Municipio de González, Tamaulipas..... 5

SECRETARÍA DE FINANZAS

INFORME del Saldo de la Deuda Pública Directa e Indirecta al 30 de Septiembre de 2024, del Gobierno del Estado de Tamaulipas..... 7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FE DE ERRATAS en el Periódico Oficial número 122 de fecha miércoles 11 de octubre de 2006, TOMO CXXXI, en el cual se publicó el **ACUERDO** Gubernamental mediante el cual se otorga el reconocimiento de validez oficial y la aprobación al plan y los programas de los estudios de **BACHILLERATO GENERAL** que imparte la preparatoria **COLEGIO REYNOSA**, en Reynosa, Tamaulipas..... 11

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL 025 mediante la cual se convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) de carácter Nacional **LPE-N047-2024**, para la contratación relativa a: "Programa 2024 de Conservación de Caminos en el Municipio de San Carlos y San Nicolás, Tamaulipas. Paquete 1"..... 12

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO H. CONGRESO DEL ESTADO

LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIONES V Y LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-21

MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DESIGNA AL CIUDADANO FRANCISCO ANTONIO NORIEGA OROZCO, COMO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PARA FUNGIR EN EL CARGO POR UN PERÍODO DE OCHO AÑOS.

ARTÍCULO PRIMERO. Se designa al Ciudadano Francisco Antonio Noriega Orozco, como Auditor Superior del Estado, para fungir en el cargo por un período de ocho años.

ARTÍCULO SEGUNDO. El servidor público de referencia deberá rendir la protesta de ley ante el Pleno Legislativo de este Congreso del Estado.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a las entidades sujetas de fiscalización para su conocimiento, al Auditor Superior del Estado en Funciones y remítase al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.- Cd. Victoria, Tam., a 29 de octubre del año 2024.- DIPUTADA PRESIDENTA.- GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON.- Rúbrica.- DIPUTADO SECRETARIO.- JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY.- Rúbrica.- DIPUTADA SECRETARIA.- ELVIA EGUIA CASTILLO.- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

AMÉRICO VILLARREAL ANAYA, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, a sus habitantes hace saber:

Que el Honorable Congreso del Estado, ha tenido a bien expedir el siguiente Decreto:

Al margen un sello que dice:- "Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno de Tamaulipas.- Poder Legislativo.

LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 66-15

MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CASAS, TAMAULIPAS, LA DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL MISMO.

ARTÍCULO PRIMERO. Se autoriza al Ayuntamiento de Casas, Tamaulipas, la donación de un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una sucursal del mismo.

ARTÍCULO SEGUNDO. El inmueble de referencia se encuentra ubicado en calle Nuevo León, sin número, sector sur de Villa de Casas, mismo que se ubica como un terreno urbano con número de finca 2246, con clave catastral 09-01-01-059-033 con una superficie total de 607.60 metros cuadrados, bajo las siguientes medidas y colindancias:

Al norte, en 24.00 metros lineales con carretera Victoria-Soto La Marina;